

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	08
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Enero 2/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 1 de 3



Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	006
Contrato No:	20260034

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Johanna C, Gonzalez Carvajales												
Identificación:	1140842645												
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicios												
Nombre del Supervisor:	Angelica Avila Goldfarb												
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para brindar apoyo a la Personería distrital de Barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencias asignadas en la constitución, la ley y en todas aquellas actividades necesarias para el cumplimiento de los fines estatales												
Plazo de Ejecución:	Hasta el treinta (30) de septiembre de 2025, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	20260001	Fecha de C.D.P.	02/01/2026										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	20260034	Fecha del R.P.	08/01/2026										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 59.400.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 59.400.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 59.400.000	Adición 1	\$	Adición 2	\$	Adición 3	\$	Total	\$ 59.400.000
Contrato Inicial	\$ 59.400.000												
Adición 1	\$												
Adición 2	\$												
Adición 3	\$												
Total	\$ 59.400.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
08/01/2026	30/09/2026												

1.1. MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCIÓN AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

Personería Distrital de Barranquilla
Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.
Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.
Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59

@personeriadebaq
 Personeria distrital de Barranquilla
 @PerBarranquilla
www.personeriadebarranquilla.gov.co
Tel. (605) 3133730

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	08
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Enero 2/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS		Página 2 de 3



--	--	--	--	--

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$ 59.400.000
Adición No. 1	\$
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$ 59.400.000
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 39.600.000
Valor por ejecutar	\$ 19.800.000
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 6.600.000
No. Factura o Cuenta de Cobro	006

3. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

La información relacionada con las actividades realizadas por el contratista, se relacionan en formato denominado Anexo No.1 Informe De Actividades.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

5. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1422 de 2004 y 1423 de 2004)

Personería Distrital de Barranquilla

Sede Centro: Calle 38 No. 45 -01 Piso 2.

Sede Centro de Atención Ciudadana: Carrera 45 No. 38 Esq.

Sede Prado: Carrera 58 No. 72 - 59



Personería distrital de Barranquilla



@PerBarranquilla

www.personeriadebarranquilla.gov.co

Tel. (605) 3133730

FORMATO INFORME DE GESTIÓN		VERSIÓN	08
		CÓDIGO	GAGR – MCS01 – Fo05
FECHA VIGENCIA Enero 2/2025	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS	Página 3 de 3	



2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

ANGELICA AVILA GOLDFARB, Personera Delega para la Vigilancia de la Conducta Oficial quien actúa en nombre y representación de la Personería Distrital de Barranquilla, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

6.1. ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla</u>
1	9498500979	2026/02/19	766.200
2	9500308059	2026/03/19	766.200
3	9501982567	2026/04/15	766.200
4	9503692499	2026/05/19	766.200
5	9505235225	2026/06/19	766.200
<u>SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS</u>			

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, el 22 de Junio de 2026

ANGELICA AVILA GOLDFARB
Personera Delegada para la
Vigilancia de la conducta oficial
Supervisor

JOHANNA C. GONZALEZ CARVAJALES
C.C 1140842645
Contratista